

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

### **1. INFORMACION GENERAL**

NAJOMEZ CIA. LTDA. . Esta constituida en el Ecuador desde el 30 de marzo de 1995.

### **2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

**CUENTA:** CAJA CHICA

**DESCRIPCION:** La caja chica o fondo de caja menor estará destinada para realizar gastos pequeños que no justifica la elaboración de un cheque.

**POLITICA CONTABLE:** Esta cuenta será debita por la emisión de un cheque, con el fin de crear y aumentar el fondo y se acredita por su disminución parcial o total.

**CUENTA:** BANCOS

**DESCRIPCION:** Cuenta en la cual se registra los movimientos de dinero en los Bancos Nacionales, esta cuenta se acredita con depósitos bancarios,

## **NAJOMEZ CIA. LTDA.**

transferencias o ingreso de dinero en la cuenta por prestamos y se debita por retiros, giros de cheques o transferencias bancarias

**POLITICA CONTABLE:** Todos los dineros recaudados por la compañía se deberán depositar máximo en la mañana del día siguiente.

Las conciliaciones bancarias se realizarán una vez al mes.

### **CUENTA: CUENTAS POR COBRAR Y PROVISION**

**DESCRIPCION:** Son aquellos dineros que adeudan y que pueden estar o no relacionadas directamente con la actividad comercial.

Forma parte del activo circulante de acuerdo a su fácil realización o conversión a efectivo real y que son convertibles a un mediano o largo plazo.

Basados en la calidad moral de los clientes, en el cobro coactivo o por medio de una intervención de terceras personas se realizará la respectiva provisión.

**POLITICA CONTABLE:** Las cuentas por cobrar se deben clasificar en una de las cuatro categorías de instrumentos financieros.

.

### **CUENTA: ANTICIPOS**

**DESCRIPCION:** Pagos realizados por adelantado para la obtención de bienes o servicios por parte de terceros.

**POLITICA CONTABLE:** Los anticipos que se entregan a clientes se los manejará como una cuenta por cobrar hasta cuando se transfiera el bien y en ese momento se emitirá la recibirá la respectiva factura y se registrará el costo o el gasto según corresponda.

**CUENTA:** PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

**DESCRIPCION:** Son los activos tangibles que:

- (a) Poseemos para su uso
- (b) Para propósitos administrativos; y
- (c) Esperamos usar durante más de un ejercicio.

**POLITICA CONTABLE:** NAJOMEZ CIA. LTDA. Concilia los saldos en libros con los respectivos inventarios físicos, al menos una vez al año, de manera obligatoria.

Estos activos se valúan al costo o valor revaluado menos pérdidas por desvalorización, menos depreciación acumulada.

Las mejoras se activan y las reparaciones y mantenimientos se reconocen en resultados en el periodo en que se efectúan.

## **PERDIDAS POR DETERIORO**

Reconocimiento y medición

La entidad debe reconocer el menor valor de sus activos a través de alguno de los siguientes indicios:

## **NAJOMEZ CIA. LTDA.**

- Disminución significativa del valor de mercado del activo;
- Cambios significativos adversos para la empresa en el entorno tecnológico, comercial, económico o legal en que opera o en el mercado al cual está dirigido el activo;
- Evidencia sobre la obsolescencia o daño físico del activo;
- Cambios significativos con efecto adverso en relación con el grado o con la forma en que el activo se usa o se espera usar; y
- Evidencia, que indica que el rendimiento económico del activo es o será peor que lo esperado.

La propiedad, maquinaria y equipos están registrados al costo histórico menos la depreciación acumulada. Los gastos por depreciación se cargan a resultados del año y se calculan bajo el método de línea recta dependiendo de la vida útil de cada grupo de activos.

### **CUENTA: PROVEEDORES**

**DESCRIPCION:** Se la define a una persona o una empresa que nos abastece con existencias o servicios.

**POLITICA CONTABLE:** El plazo de pago será de treinta días a partir de la fecha de emisión de la factura.

Los pagos que por algún motivo se los realice después del plazo establecido se deberán calcular el interés implícito.

La una tasa de interés a utilizar será la de mercado para créditos similares.

### **CUENTA: BENEFICIOS EMPLEADOS**

**DESCRIPCION:** Todo beneficio económico al que tienen derecho los trabajadores, por efectos del trabajo realizado y/o por disposición legal, de conformidad con las leyes ecuatorianas y con el contrato de trabajo que para el efecto se suscriba entre las partes.

**POLITICA CONTABLE:** NAJOMEZ CIA. LTDA. constituye obligaciones por indemnizaciones por cese de servicios del personal, sobre la base de los convenios vigentes y acuerdos contractuales con sus empleados, el valor de la obligación definida con los empleados se determina sobre la base del método de la unidad de crédito proyectada usando para ello a expertos (actuario) para determinar el cálculo actuarial.

El término de las relaciones laborales se realizará de conformidad con lo establecido en Código de Trabajo para el Desahucio.

#### **CUENTA: PROVISIONES**

**DESCRIPCION:** Es un valor amortizado del cálculo de la cuenta con el fin de brindar o cubrir posible riesgos o pérdida de los valores representados en una cuenta, la provisión de cuentas se encuentra determinada por el riesgo que representa la contingencia de pérdida, es como un rescate en términos financieros.

**POLITICA CONTABLE:** Las provisiones para contingencias, contratos onerosos y litigios se reconocen cuando:

- La Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados;
- Considerando que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y el importe se ha estimado de forma fiable.

## **NAJOMEZ CIA. LTDA.**

Dichas provisiones se valoraran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando la mejor estimación de la administración.

La tasa de descuento utilizada para determinar el valor actual refleja las evaluaciones actuales del mercado, en la fecha del balance, del valor temporal del dinero, así como el riesgo específico relacionado con el pasivo en particular.

**CUENTA:** INGRESOS

**DESCRIPCION:** Cantidades que recibe la empresa por la venta de sus BIENES.

**POLITICA CONTABLE:** La medición de ingresos debe realizarse de acuerdo con el valor razonable de la contrapartida recibida.

En la venta de bienes, el ingreso se reconoce cuando se cumplan las condiciones de transferencia de riesgos, fiable medición, probabilidad de recibir beneficios económicos y los costos relacionados puedan ser medidos con fiabilidad.

Cuando el ingreso sea generado por bienes, será reconocido cuando el importe de los ingresos pueda ser medido con fiabilidad; es posible que la empresa reciba beneficios económicos derivados de la transacción; el grado de terminación de la transacción en la fecha de reporte o cierre de los estados financieros pueda ser medido fiablemente y que los costos incurridos y los que quedan incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad.

El reconocimiento de ingresos por referencia al grado de terminación se denomina "método del porcentaje de terminación"; los ingresos se reconocen en los períodos contables en los que tiene lugar la prestación del servicio.

La prudencia exige que si no existe expectativa de un ingreso de beneficios económicos a la entidad, no se reconocen ni los ingresos ni los márgenes de ganancias; sin embargo, si se espera la recepción del beneficio económico, éste debería incluir el margen de ganancia.

**CUENTA:** COSTOS Y GASTOS

## **NAJOMEZ CIA. LTDA.**

### **DESCRIPCION:**

**Costos.-** Desembolsos necesarios para la producción de los bienes y servicios que se venden por parte de NAJOMEZ CIA. LTDA.

**Gastos.-** Son aquellos desembolsos que no van a producir utilidad por sí mismos ni se incorporan al valor de los bienes y servicios producidos.

**POLITICA CONTABLE:** Los costos y Gastos se registraran bajo el principio del devengado.

### **3. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

La compañía NAJOMEZ CIA. LTDA. Esta presentada bajo las NIFF, en el periodo 2014.

Lo más relevante de esta implementación al proceso que realiza la compañía, que por su naturaleza de prestar servicios es los siguientes cambio en el periodo 2010: